

- [▶ De la Intendencia](#)
- [▶ Buscar por texto](#)
- [▶ Buscar por número](#)
- [▶ Buscar por Fecha](#)



---

**Resolución N° 243/14/5000**

Nro de Expediente:  
**5140-001430-14**

**GESTION HUMANA Y RECURSOS MATERIALES**

Fecha de Aprobación:  
**18/3/2014**

---

Tema:

**LLAMADOS**

Resumen:

**Se modifica el numeral 2° de la Resolución N° 698/14 y otras, de fecha 10 de marzo de 2014, todas ellas llamados a concurso, abiertos e internos, indicando que el porcentaje mínimo de aprobación es del 75 %.**

---

Montevideo, 18 de Marzo de 2014.-

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Unidad de Selección y Carrera Funcional, a pedido del Coordinador General de la Orquesta Filarmónica;

RESULTANDO: que solicita la modificación de los concursos internos y abiertos que se indican a fs. 2, estableciendo en 75 % (setenta y cinco por ciento) el puntaje mínimo de aprobación del componente pruebas;

CONSIDERANDO: 1°.) que se estima pertinente dictar resolución en tal sentido; 2°.) las facultades delegadas existentes;

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE  
GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

RESUELVE:

1°.- Modificar el numeral 2° de las Resoluciones Nos. 698/14, 696/14, 694/14, 685/14, 681/14, 678/14, 697/14, 695/14, 693/14, 684/14, 680/14, 677/14, 675/14, 674/14, 673/14, 672/14, 671/14 y 670/14, todas de fecha 10 de marzo de 2014, en el ítem PRUEBAS, estableciendo que donde dice:

"SELECCION DE ASPIRANTES

a) PRUEBAS:

El puntaje mínimo de aprobación del componente pruebas es del 80 % (ochenta por ciento) del puntaje máximo previsto."

debe decir:

"SELECCION DE ASPIRANTES

a) PRUEBAS:

El puntaje mínimo de aprobación del componente pruebas es del 75 % (setenta y cinco por ciento) del puntaje máximo previsto."

2°.- Comuníquese a todos los Municipios, a todos los Departamentos, a la División Administración de Personal, a los Servicios de Planeamiento y Desarrollo de Gestión Humana y de Administración de Gestión Humana, y pase a la Unidad de Selección y Carrera Funcional, a sus efectos.-

**Dr. Jorge BASSO**, Director General del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales.-.-

